



Academia Internacional de Derecho de Sucesiones



Curriculum Vitae de la Profa. Dra. Silvia Díaz Alabart

Académico Pleno

Categoría: Catedrática emérita de Derecho civil de la Universidad Complutense de Madrid (España)

Dirección: Paseo de la Castellana 180, 5º izquierda. 28046 Madrid (España).

Correo electrónico: sildial@der.ucm.es

Página web personal:

Dialnet/Orcid/Google Scholar:

Trayectoria:

Doctora en Derecho por la UCM, sobresaliente *cum laude* y premio extraordinario.
Profesora Adjunta en la Universidad Autónoma de Madrid
Catedrática de Derecho Civil. Universidad de Castilla-La Mancha
Catedrática de Derecho Civil Universidad Autónoma de Madrid
Catedrática de Derecho Civil Universidad Complutense de Madrid
Directora del Departamento de Derecho Civil UCM en el período 1989-2002
Vocal permanente de la Comisión General de Codificación
Académica de Número (medalla núm.44) de la Real Academia de Jurisprudencia y legislación de España

Líneas de investigación:

Además del Derecho de sucesiones en general, obligaciones y contratos, responsabilidad civil, familia y persona.

Resultados específicos en Derecho sucesorio

Directora de la Revista de Derecho Privado
Miembro del Comité científico de la Revista Jurídica del Notariado
Profesora en “Derecho de sucesiones y discapacidad” (Curso de actualización para abogados y funcionarios). Facultad de Derecho. Universidad de Santiago de Compostela.
Profesora en el Curso de alta especialización en Derecho de sucesiones de la UCM
Miembro Honorífico del Claustro de la Universidad de Orense

Publicaciones sucesorias:

Libros



Academia Internacional de Derecho de Sucesiones



- DÍAZ ALABART, S., "El fideicomiso de residuo. Su condicionalidad y límites", Ed Bosch, Barcelona, 1981.

- DÍAZ ALABART, S., "El testamento ológrafo de las personas mayores dependientes: problemas y posibles soluciones", editorial Reus, Madrid 2018.

. - DÍAZ ALABART, S., "La protección de los datos y contenidos digitales de las personas fallecidas", editorial Reus, Madrid 2020.

Artículos de revista

DÍAZ ALABART, S., "La institución en favor de los parientes", en *Revista de Derecho Privado*, septiembre 1979, pags. 750 a 768

. DÍAZ ALABART, S., "La sustitución fideicomisaria sobre el tercio de legítima estricta a favor del hijo o descendiente incapacitado judicialmente.(art 808 Cc, reformado por la Ley 41/2003, de noviembre)", en *Revista de Derecho Privado*, mayo-junio 2004, pags 259-270.

DÍAZ ALABART, S., "El discapacitado y la tangibilidad de la legítima: fideicomiso, exención de colación y derecho de habitación", en *Aranzadi civil*, 3/2006, pgs. 15-50

DÍAZ ALABART, S., "La aceptación tácita de la herencia", en *Revista de Derecho Privado*, marzo-abril 2009, pags 3-45.

DÍAZ ALABART, S., "La interpretación de la voluntad del fideicomitente en el fideicomiso de residuo", en *Revista de Derecho Privado* enero-febrero 2015, pgs.3-17.

- DÍAZ ALABART, S., "La desheredación de hijos y descendientes. La novedosa aportación de la STS (Sala de lo Civil), de 3 de junio de 2014", en *Revista de la Sala segunda de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica*, enero 2015, pgs.9-20

DÍAZ ALABART, S., "Nuevas tendencias en torno a la responsabilidad del heredero por las deudas de su causante y las cargas de la herencia", *Revista de Derecho Privado*, marzo-abril 2021, pgs. 3-29.

- DÍAZ ALABART, S., "El error en la aceptación o repudiación de la herencia. La STS 142/2021, de 15 de marzo de 2021. La responsabilidad del heredero por las deudas de su causante", en *Cuadernos de Derecho Privado (CDP)*, nº 1, septiembre-diciembre 2021, pgs. 47-87.

- DÍAZ ALABART, S., "El derecho del cónyuge viudo sobre el ajuar familiar (art. 1321, Cód. Civil Español)", en "*Diario La Ley*" Argentina, año LXXXVI, nº 41, 31 de enero de 2021, pgs 1-4.



- DÍAZ ALABART, S., “Las facultades de los acreedores particulares de los herederos con respecto a la herencia en defensa de sus créditos”, en *Revista de Derecho civil*, Vol. 9, núm.3, 2022, pgs. 255-287.

- DÍAZ ALABART, S., “La legítima de los ascendientes: una figura a debate”, *Revista de Derecho Privado*, marzo-abril 2023, pgs. 117-142.

Capítulos de libro

- DÍAZ ALABART, S., ” Comentario al art 781 del Cc “₂ en *Comentarios al Código civil y Compilaciones forales*, Edersa T. X, vol 2, Madrid 1986.

-DÍAZ ALABART, S., ”Comentario a los arts 751 a 754,760 y 762 Cc”₂ *Comentarios al Cc y Compilaciones forales*, Edersa, T. 1987.

-DÍAZ ALABART, S., ”La pluralidad de contadores-partidores”, en *Libro homenaje a Juan Berchmans Vallet de Goytisoló*, T. I ,pags 187 a 203,1988

-M. ALBALADEJO GARCÍA y DÍAZ ALABART, S., ”Comentario al art 1057 Cc” , en *Comentarios al Cc y Compilaciones forales*, Edersa, 1989.

-DÍAZ ALABART, S., ” Comentario a los artículos del Cc referentes a la indignidad para suceder e incapacidades relativas”, en “*Comentarios al Código Civil*” del Ministerio de Justicia”, T.I, 1991.

- DÍAZ ALABART, S., “La adopción del hijo del Cónyuge del adoptante en el caso de fallecimiento del otro progenitor: un supuesto problemático”, “*Libro Homenaje al profesor Manuel Albaladejo*”, Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, T.I, 2004, págs. 1209-1222.

- DÍAZ ALABART, S., “La sustitución fideicomisaria sobre el tercio de legítima estricta a favor del hijo o descendiente incapacitado judicialmente (art 808 CC reformado por la Ley 472003, de 18 de noviembre), en el *Libro Homenaje al Profesor Lluís Puig y Ferriol*, T.I, Tirant lo Blanc, Valencia 2006, pgs. 1045-1062.

- DÍAZ ALABART, S., “El discapacitado y la tangibilidad de la legítima: Fideicomiso, exención de colación y derecho de habitación (Ley 41/2003, de 18 de noviembre, de protección patrimonial de las personas con discapacidad)”, en “*Protección jurídica de las personas con discapacidad*”, edit. La ley –URJC, Madrid 2007, pags 53-110. El mismo trabajo se publicó de nuevo en el año 2008, en el libro “Academia Sevillana del Notariado. Conferencias del curso académico 2004/05, T. XVI, vol 2, pags 267-319.

.- DÍAZ ALABART, S., “La protección económica de los discapacitados a través del Derecho de sucesiones”, en “*La encrucijada de la incapacitación y la discapacidad*”,



Academia Internacional de Derecho de Sucesiones



edit, La Ley , Madrid 2011, pags. 558-620

- GÓMEZ LAPLAZA, M.C., y DÍAZ ALABART, S., “La capacidad testamentaria de los incapacitados”, en *“Estudios de Derecho Sucesorio”, Liber amicorum T, F Torres García*, dirigido por A. Dominguez Luelmo y M^a Paz García Rubio, La Ley, 2014, pgs 529-546.

- DÍAZ ALABART, S., “La donación de los bienes del declarado fallecido hecha por sus sucesores mortis causa”, *“Tratado de las liberalidades. Homenaje al profesor Enrique Rubio Torrano”*, dirigido por M.A, Egusquiza Balmaseda y C.Pérez de Ontiveros, Thomson.Aranzadi, 2017, pgs.459-490.

- DÍAZ ALABART, S., “El testamento ológrafo de las personas mayores dependientes: problemas y posibles soluciones”, en *“Studi in onore di Pasquale Stanzone”*, VV AA, T.III, Edizioni Scientifiche Italiane, Nápoles, 2018, pgs.1227-1242.

- DÍAZ ALABART, S., “Últimas tendencias en el Derecho sucesorio español” en *“Hacia un nuevo Derecho de sucesiones”*, coordinado por L. B. Pérez Gallardo, Grupo Ibañez, Bogotá 2019, pgs. 185-216, ISBN 978-958-791-085-8.

- DÍAZ ALABART, S., “El derecho de predetracción del ajuar familiar del cónyuge viudo” en *“Estudios de Derecho privado homenaje al profesor Salvador Carrión Olmos”*, dirigido por J.R. de Verda y Beamonte. Tirant lo blanch, Valencia 2022, pgs. 515-533.

- DÍAZ ALABART, S., “La rescisión por lesión de la partición”, en *“Estudios en homenaje al profesor Luis María Cazorla”*, dirigidos por L. Cazorla Serrano, T.II, Aranzadi, 2021, pgs. 1983-2000.

- DÍAZ ALABART, S., “El otorgamiento del testamento notarial por persona con discapacidad”, en *“Modificaciones sucesorias, discapacidad y otras cuestiones. Una mirada comparativa”*, coordinada por M.P., Represa Polo, Reus 2022, pgs. 15-40.

- DÍAZ ALABART, S., “Derecho de sucesiones y discapacidad”, en “El nuevo sistema de apoyos a las personas con discapacidad y su incidencia en el ejercicio de su capacidad”, Asociación de Profesores de Derecho Civil, Thomson -Aranzadi, Cizur menor (Navarra) 2022, pg.191-238.

- DÍAZ ALABART, S., ”La indignidad para suceder y la desheredación. Algunas reflexiones tras la promulgación de la Ley (8/2021)”, en “La persona con discapacidad en el Derecho de sucesiones”, dirigido por M. Espejo Lerdo de Tejada y G. Cerdeira, Aranzadi, Cizur menor (Navarra), 2023, pp. 197-218.



Academia Internacional de Derecho de Sucesiones



Otras publicaciones (selección):

ALBALADEJO GARCÍA, M y DÍAZ ALABART, S., “*La donación*”, Centro de Estudios Registrales, Madrid 2006.

DÍAZ ALABART, S., “*La cláusula penal*”, Reus, Madrid, 2011.

DÍAZ ALABART, S., “*Robots y responsabilidad civil*”, Reus, Madrid, 2018.